



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

**7633**

***Publicació padrón Fiscal 1T2013 de agua potable, alcantarillado y canon de saneamiento***

Se hace público que mediante Resolución de Alcaldía adoptada en fecha de hoy, se ha acordado la aprobación del siguiente Padrón Fiscal:

- Padrón Fiscal correspondiente a la tasa de agua potable, alcantarillado y canon de saneamiento, 1R Trimestre de 2013, Importe total: 67.192,64€

El citado Padrón permanecerá expuesto al público en el Departamento de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento, durante un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación. Durante el citado período, los interesados podrán interponer, contra el referido padrón, recurso de reposición ante la Alcaldía de este Ayuntamiento. Así mismo, podrán utilizar cualquier otro medio de reclamación que estimen conveniente.

En caso de no producirse reclamaciones se considerarán definitivamente aprobado.

Así mismo, se hace pública la apertura del período voluntario de cobro del Padrón anteriormente citado, que comprenderá el plazo:

- Del: 01/04/2013 al: 01/07/2013.

Pasado este período se incoará la vía de apremio, en la cual los deudores deberán abonar el importe de la cuota más el 20 por ciento de recargo y los intereses de demora correspondientes.

CAMPANET, 23 de abril de 2013

**EL alcalde,**  
Joan amengual Horrach.

